



DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Hinojosa del Campo I I (Soria), aprobado por la Dirección General de Infraestructuras y Diversificación Rural por Resolución de de de 2007.

LA JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo.: Encarnación Redondo Jiménez

	<p>ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: HINOJOSA DEL CAMPO I I</p> <p>PROVINCIA: SORIA</p> <p>FASE: ACUERDO</p> <p>Observaciones: POLIGONO 8</p>	